ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS REUNIDAS CIA. LTDA. INDUNIDAS "LABORATORIOS INDUNIDAS", CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL 2013.- En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil trece , en el local social de la compañía, ubicado en el Kilómetro Diez de la vía Guayaquil-Daule, siendo las diez horas, se reunieron los socios de la Compañía INDUSTRIAS REUNIDAS CIA. LTDA. INDUNIDAS "LABORATORIOS INDUNIDAS", con la concurrencia de los siguientes socios, a saber: La señora CARMEN MATILDE PIMENTEL NEIRA, propietaria de ciento setenta y cinco participaciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de cuarenta centavos de dólar, cada una de ellas; La compañía Espagnoli S.A., representada por su Presidente y Gerente General señores LUIGI LLORENTI ALMERINI Y PAOLO LLORENTI MOLESTINA, en su orden, propietaria de ciento veinticinco participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; Las señoritas ANDREA LLORENTI MACIAS y FIORELLA LLORENTI MACIAS, por los derechos que les corresponde como herederas del señor GIORGIO LLORENTI ALMERINI, propietarias de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una; conforme consta de la Posesión Efectiva de Bienes que se adjunta para que forme parte integrante de este instrumento.- La señora GIULIANA MARIANA LLORENTI ALMERINI, propietaria de ciento veinticinco participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una; El señor LUIS LLORENTI MENDOZA, propietario de un mil trescientas veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una; El señor MAURICIO ITALO LLORENTI ALMERINI, propietario de ciento veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal del capital suscrito y pagado; constituye una Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico.

Actúa como Presidente la Sra. LUCIA ALMERINI DE LLORENTI; y, LUIS LLORENTI MENDOZA, quien actúa como Secretario de la Junta General de Accionistas, quien de inmediato procede a dar lectura del Informe presentado por el señor Gerente de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador, Eco. Mercedes Santana Bedoya, con son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones de los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta y, además se acuerda que la Utilidad obtenida de $96.193,46; sea distribuida de la siguiente manera; participación de utilidades, Pago del Impuesto a la Renta y el saldo pase a ser distribuido entre los Accionistas de acuerdo al número de acciones.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas el Sr. Presidente da por

terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, firmado para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

LUCIA DE LLORENTI
Presidente

LUIS LLORENTI M.
Secretario de la Junta